



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS
Valledupar - Cesar

INFORME DE ACUMULACIÓN PROCESAL

Mediante auto de fecha (26) de octubre de 2021 el Juez Tercero Civil del Circuito Especializada en Restitución de Tierras de Valledupar, profiere auto admisorio del proceso de referencia No. 200013121003–2021-00106-00, quedando en firme el 02 de noviembre de 2021; proceso que fue remitido a este Juzgado, cuyo conocimiento se avocó el 26 de enero de 2023; ordenando la publicación del presente informe, en aras de garantizar la suspensión de los procesos declarativos de derechos reales sucesorios de embargo, divisorios, de deslinde y amojonamiento, de servidumbre, posesorios de cualquier naturaleza, de restitución de tenencia, de declaración de pertenencia y de bienes vacantes y mostrencos, que se hubieran identificado en la justicia ordinaria en relación con el inmueble identificado, así como los procesos ejecutivos, notariales, judiciales y administrativos.

Atentamente



MARLO MOLINA MOJICA
SECRETARIO